



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZA PAGO SERVICIO DE LOCUCIÓN JORNADA JUICIO EN AUSENCIA

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. Ley 6.588), la Res. CACFJ N° 15/24, la DI-2024-112-TSJ-CFJ, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/24 se aprobó la Jornada: Juicio en Ausencia. Reflexiones y desafíos para el Poder Judicial.

Que por DI-2024-112-TSJ-CFJ se aprobó su realización. Que la actividad se llevó a cabo el día 9 de septiembre de 2024 en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la actividad resultó conveniente convocar a Graciela Rosa Pérez a fin de realizar la locución del evento.

Que la Ley N° 7 (t.c. Ley 6588) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de su Secretaría Ejecutiva.

Que existen fondos presupuestarios suficientes para solventar el gasto en la cuenta 3.4.5 (Capacitación) del presupuesto asignado al Centro de Formación Judicial y resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE:

1°) Apruébase la contratación de Graciela Rosa Pérez para el servicio de locución **Jornada: Juicio en Ausencia. Reflexiones y desafíos para el Poder Judicial**, que se llevó a cabo el día 9 de septiembre de 2024 en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2°) Autorícese el pago de ciento dieciséis mil cuatrocientos veinte pesos (\$116.420,00) a Graciela Rosa Pérez en virtud de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Disposición.

3°) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, a los Ministerios Públicos; a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.